

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.789

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. . . 7 »

SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

UNIDADES

I

Para tener clara idea de una magnitud es preciso medirla.

Medir una magnitud es compararla con su unidad.

Unidad de medida es una magnitud de la misma especie que la que se quiere medir, arbitraria, pero fija, y determinada que se toma como término de comparación.

La medida de una magnitud puede ser directa cuando la magnitud se descompone realmente en unidades ó cuando la unidad puede ser aplicada directamente sobre la magnitud, ó indirecta cuando la unidad no puede ser aplicada sobre la magnitud.

En el primer caso, la medida no ofrece dificultad, y en el segundo lo que se hace es sustituir la magnitud considerada por otra que le sea proporcional, hacer que se correspondan las dos unidades elegidas, y entonces la medida de la magnitud considerada será un número igual al que nos dé la medida de la magnitud proporcional.

Así, por ejemplo, el medir un montón de naranjas ó un pedazo de tela no ofrece dificultad, pues basta contar las naranjas ó llevar la vara ó el metro sobre la tela.

La medida del tiempo se sustituye por la del espacio recorrido por un móvil con movimiento uniforme, y la del calor por la de la dilatación de un cuerpo que presente este fenómeno de una manera uniforme en el intervalo de temperaturas que deseamos medir.

Asimismo, el valor de las cosas necesarias para la vida se mide con la moneda, pedazos de metal cuyo valor debe ser proporcional.

Debemos distinguir entre la unidad ó módulo teórico y la unidad práctica, llamada patrón.

Los patrones sólo existen para las magnitudes que pueden medirse directamente, pues en otro caso sólo existe el módulo ó unidad de comparación, aunque á veces se denomine impropriadamente patrones á estas unidades.

Antes de fijar la unidad de cada entidad medible debe ser claramente definida su naturaleza; así es que la metrología, aunque parte de hechos establecidos por la práctica, se remonta al grado más elevado de las conquistas del espíritu humano, ó sea á la filosofía de la ciencia.

Se hace preciso además establecer relaciones perfectas entre las diversas unidades, pues sólo así podrá la ciencia deducir el valor de una cantidad de la medida de otra que le sea proporcional, y en el comercio y en la vida práctica sólo así serán comprensibles y comparables los valores de los objetos y de las materias objeto del tráfico y del consumo.

Cada ciencia escoge sus unidades en armonía con las magnitudes que debe medir, y, por tanto, aquí nos hemos de limitar sólo á las unidades de más común aplicación en las necesidades de la vida; es decir, á las unidades físicas.

Debemos advertir que, en la práctica, la medida de las magnitudes nunca es exacta. La apreciación de nuestros órganos y de los aparatos construidos se opone á ello; pero sí puede determinarse siempre un límite superior del error cometido, y aún reducir este á una cantidad insignificante por medio del cálculo de probabilidades.

Los mismos patrones construidos con más cuidado y perfeccionamiento están afectados de errores, y también influyen sobre la medida las condiciones en que esta se haga.

La más sencilla de las magnitudes, la longitud, se obtiene siempre con errores muy varios, entre los que podemos distinguir los siguientes:

- 1.º Errores debidos á la longitud del patrón.
- 2.º Errores que alteran la longitud del patrón y que provienen de los cometidos al determinar la temperatura á que se opera y la dilatación lineal de la sustancia que lo constituye.
- 3.º Errores cometidos en la colocación del patrón.
- 4.º Errores de apreciación del individuo que ejecuta la operación.
- 5.º Otros errores accidentales y fortuitos que no están sujetos á regla alguna conocida.

De aquí se deduce la necesidad de comprobar constantemente los patrones comerciales con los científicos, desechando ó inutilizando todos aquellos cuya apreciación sea menor que una cantidad determinada.

Los patrones nacieron de las necesidades de las sociedades.

Para medir longitudes se tomó una longitud arbitraria y conocida, y esa sirvió para las transacciones comerciales, mientras el comercio se limitó á compras y ventas dentro del mismo grupo de familias.

Con el tiempo el comercio no se limitó á un determinado número de familias residentes en un espacio limitado y que conocían prácticamente el patrón usado, sino que se extendió á otros pueblos, que habían escogido otras unidades, y cuando las vías de comunicación se multiplicaron, cuando los buques se lanzaron á recorrer todos los mares del mundo, las dificultades que traía consigo el uso de diferentes patrones se agrandaron y multiplicaron.

Pero no solamente era el comercio el que tropezaba con dificultades, sino también la ciencia.

¿Cómo comparar las medidas y las observaciones de un alemán con las de un francés, un inglés ó un español cuando se sabía que cada ciudad alemana, cada provincia italiana, cada región francesa y cada pueblo español tenía unidades de medida diferentes?

Sólo el cantón de Vaud poseía ocho libras diferentes y treinta y una medidas distintas para los líquidos.

Respecto á España, de todos es sabido que existían tantas medidas diferentes como pro-

vincias, y aún dentro de la misma provincia variaban según los pueblos.

Así, aunque la longitud legal de la vara era de 0'835 905 metros, la cana de Barcelona tenía 1'555, la vara de Alicante 0'912 y la de Huesca y Zaragoza 0'772.

Lo mismo ocurría con la cántara ó arroba de vino, la arroba de aceite y la libra.

En vista de esta confusión se pensó en establecer un sistema que fuese universal y que estuviese fundado, no en una medida arbitraria, sino en un patrón deducido de la misma naturaleza, y además se establecieron primeramente las relaciones que debían existir entre las diversas especies de unidades y entre los múltiplos y divisores de cada una, á fin de no dejar nada al capricho ni al arbitrio de los gobiernos ni comerciantes.

Siendo ya demasiado largo este artículo, en otros continuaremos desarrollando este trabajo.

MANUEL MINGUEZ.

EL GRAN PUENTE DEL ZAMBESE

En uno de los sitios más sorprendentes de la tierra se ha realizado una maravilla de la industria humana; en el río Zambese, frente á las cataratas Victoria, se ha tendido el puente más notable del mundo, dándose á la vez un gran paso hacia adelante en la marcha de la civilización, pues al unirse los dos tramos de uno y otro lado de esta construcción gigantesca, cruzándose el río se ha consumado la unión del África del Sur y el África Central.

Por costumbre, nacida de la popularidad que tienen las cataratas del Niágara, se dice que son las cascadas mayores y más hermosas del mundo, cuando en realidad las cataratas Victoria y las de Iguzú, en la Argentina, las aventajan en magnificencia y belleza. La gran catarata del Niágara tiene cuarenta y nueve metros de altura, mientras la catarata Victoria mide unos ciento veinte metros, y el salto más grande del Iguzú tiene setenta.

Además, así como el escenario que rodea al Iguzú ofrece un cuadro mucho más soberbio que el del Niágara, el aspecto del Zambese, por arriba de la caída, produce una impresión mucho más imponente y extraordinaria que la de su famoso rival norteamericano, pues su anchura llega á ser de cerca de dos kilómetros y medio.

Agua arriba de la catarata, y en una extensión de cincuenta millas, el río es muy hermoso por la gran vegetación de las márgenes ó islas; estas son cada vez más pequeñas y numerosas hasta poco antes de las caídas de agua. El panorama que luego se presenta á la vista es de los que quedan grabados eternamente en la memoria. De repente, á través del río anchísimo, se abre en la roca negra una gigantesca garganta de más de una milla de longitud, muy estrecha, y de unos ciento veinte metros de profundidad, y en toda la longitud de esta abertura se precipita la corriente atronando el espacio y levantando una nube de agua pulverizada, visible á cuarenta y ocho kilómetros de distancia. La caída es brusca, pues nada indica que se aproxime; las aguas rugen abajo hasta que se encuentran otra abertura por la que se deslizan con tranquilidad, para pasar á un espacio donde forman profundos remolinos. Poco más allá se ve el río otra vez sonriente. El espectáculo es encantador por el contraste entre la agitación y el fragor de la inmensa catarata y la tranquilidad de la enorme boya que contempla uno á sus pies.

Difícil es describir el paisaje que luego se encuentra, lleno de eminencias grises y pedregosas; sólo se ven de cuando en cuando algunos *cinecéfalos* y *calaos*, de enorme pico, en aquella región desierta que han visitado pocos mortales.

Pero hoy las condiciones varían, y ese desierto será contemplado también por los modernos turistas que acudirán en breve á admirar las cataratas, gracias al ferrocarril del Cabo al Cairo, que recibirá á los viajeros en Capetown para conducirlos en cuatro días á las cataratas.

La obra magna que ha coronado esta etapa del progreso es el puente que proyectó el fiador Cecil Rhodes, que ha construido el barónet Sir Carlos Metcalfe y que inauguró el profesor Darwin, presidente de la asociación británica.

La particularidad de este puente fué que, debido á la gran altura y á lo profundo del río, no podía emplearse andamiaje para la construcción, teniéndose que apelar, por consiguiente, al sistema llamado de *cantilever*, empezando la obra por uno y otro lado á la vez, hasta que ambas partes se encontraron en el centro. La longitud total del puente es de ciento noventa y cinco metros; tiene tres aberturas de arco; dos muy cortas, de desigual longitud, y la grande, central, de ciento cincuenta metros de luz.

Finalmente: la habilidad de los ingenieros, el arrojo de los trabajadores y la energía de los contratistas vencieron todos los obstáculos, y hace poco se juntaron en el centro ambos tramos de la construcción, los cuales se adaptaron justamente, demostrando la exactitud de los cálculos hechos por los ingenieros. No es tan fácil como se puede creer efectuar la unión perfecta de semejantes obras, pues se trata de un ajuste delicadísimo en el que es posible fracasar á la menor inadvertencia.

La inauguración que anunció la prensa inglesa y la de todo el mundo se llevó á cabo por el profesor Darwin con las solemnidades de un acto; el administrador, Mr. R. T. Coryndon, recibió al profesor empujando el puente, y el ilustre hombre de ciencia cortó una cuerda que cerraba el paso, declarando abierta al tráfico la construcción. Inmediatamente pasó un tren de una orilla á otra del Zambese.

Esa región africana, inexplorada hace poco, se abrió entonces efectivamente al mundo, mostrando á la vez que sus magnificencias naturales toda la grandiosidad del progreso moderno.

ANTONIO ZARAZÁ Y MURCIA.

HOMBRES EMINENTES

JUAN DE HERRERA

Este célebre arquitecto nació en Mobellan (Asturias) hacia el año 1530.

Estudió humanidades y filosofía en Valladolid y marchó luego á Flandes con el príncipe don Felipe.

Allí fué donde hizo sus primeros estudios en arquitectura, por los cuales tenía verdadera vocación.

En 1552 se alistó como soldado á las órdenes del capitán Medina y pasó á Italia, distinguiéndose notablemente en la guerra del Piemonte. Después fué á Flandes, donde sirvió como arcabucero en la guardia del emperador Carlos V.

Vuelto á España acompañó al César en el retiro de Yuste, y viéndose sin colocación cuando murió este, se vino á Madrid, donde el célebre Honorato Juan, maestro del príncipe don Carlos, le encargó ciertos trabajos artísticos, que ejecutó á maravilla.

Se hizo discípulo del famoso arquitecto Juan Bautista de Toledo, quien, descubriendo sus notables aptitudes, pidió á Felipe II que lo nombrase ayudante suyo para la magna obra del Escorial.

El Rey le expidió el nombramiento, señalándole un sueldo anual de cien ducados, que luego aumentó á ciento cincuenta, en vista de sus notables trabajos.

Murió á poco Juan Bautista de Toledo y creyó que nadie podría ya continuar la obra del Escorial. Herrera, con la conciencia de su valer, se ofreció á ello, y fué tal el recelo con que Felipe II le encargó la continuación del magnífico monasterio, que no le aumentó el sueldo ni le expidió el título.

No sólo se limitó Herrera á continuar la obra, sino que enmendó los planos de su maestro, introduciendo en ellos notables y acertadísimas variaciones; y habiendo hecho traer el rey algunas trazas para la iglesia, escogió Herrera la del arquitecto italiano Pacio, haciendo en este diseño muchas innovaciones y dejando el original lleno de sencillez y grandezas.

Para la brevedad de la construcción introdujo Herrera la novedad de que todos los sillares viniesen labrados de las canteras, ahorrando con esta medida tiempo, trabajo y dinero.

Mientras la obra de fábrica avanzaba velozmente, diseñó Herrera los estantes de la biblioteca, los cajones de la sacristía y los sillones del coro, mandó hacer los muebles de los adornos y estatuas del retablo, del tabernáculo y de los sepulcros de Carlos V y Felipe II.

Tanto renombre adquirió con la construcción del Escorial, que no había obra de alguna importancia en España donde él no pusiese sus manos.

Creaciones suyas son la capilla de Aranjuez, el lago de Outgola, la fachada corintia del alcázar de Toledo, la lonja de Sevilla, el puente de Segovia, en Madrid, la capilla del monasterio de Yuste, la iglesia parroquial de Santa Quiteria, en Alcázar de San Juan, la catedral de Valladolid y otras muchas, que no enumeramos por no hacer pesado este trabajo.

Los muchos edificios, monumentos y retablos por él ideados forman las páginas del *gran libro de piedra* trazado en rasgos llenos de grandezas y sublime sencillez por la mano divina del célebre Juan de Herrera, llamado, no sin justicia, el Miguel Ángel español.

Su estilo es sólido, magestuoso y elegante al mismo tiempo: parco en los ornatos superfluos, usó siempre que pudo de las líneas rectas; dió á los contornos de los edificios una proporción y armonía singulares; fué, en fin, tan hombre de arte como de ingenio, lo cual le hi-

zo aparecer con un estilo propio y original que le coloca á la altura de los artistas únicos y privilegiados. Pagó su inevitable tributo á la muerte en Madrid en 1597.

JOSÉ OSUNA PINEDA.

Madrid.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

La boda del duque de los Abruzzos.—El príncipe de Mónaco y el Kaiser.—Manifestaciones contra Tittoni.—La conferencia internacional.

Vuelve á hablarse con insistencia de la próxima boda del duque de los Abruzzos.

Informes de buen origen permiten asegurar que el rey Víctor Manuel ha acabado por ceder, otorgando su consentimiento.

Desde hoy—dice el *Giornale d'Italia*—miss Elkins puede ser considerada como princesa italiana, porque alcanza la condición y los honores correspondientes á las personas de la casa real y de la dinastía de Saboya.

El príncipe Alberto de Mónaco vendrá á Roma en el mes de Enero próximo, realizando por fin el viaje tantas veces anunciado y desmentido.

Así lo afirma la eminente novelista italiana señora Sara, al referir y publicar en su periódico una conversación que ha tenido con este príncipe, no ha muchos días, en el palacio donde reside.

Dice también que habiéndole preguntado si el emperador Guillermo iría á Mónaco para asistir á la inauguración del Museo Oceanográfico, el príncipe contestó lo que sigue: «Este es mi deseo más vehemente, y de seguro también el del emperador; pero como la fiesta inaugural no ha de celebrarse hasta el mes de Abril, aún no se ha resuelto nada acerca de este viaje; el soberano alemán podrá desembarcar en Condoina, llegando á nuestro litoral con su yate «Hohenzollern», sin tocar el territorio de la República francesa.»

Los partidos exaltados continúan promoviendo manifestaciones hostiles á la política internacional seguida por el ministro Tittoni.

Ayer debió celebrarse un gran mitin en la casa del pueblo de Roma; pero la policía, ateniéndose al tenor literal de la ley que regula el derecho de reunión, impidió la entrada en el local á todas las personas que no iban provistas de billetes, las cuales eran relativamente pocas y numerosas.

En vista de esta contrariedad, los manifestantes renunciaron al mitin, replegándose hacia el Capitolio, donde Tittoni debía inaugurar el Congreso de los italianos residentes en países extranjeros.

Rechazados por la tropa, tuvieron que disolverse, dejando desocupada la plaza del Capitolio, pero luego se formaron nuevos grupos que silbaban y proferían gritos sediciosos.

Entonces fué preciso llamar por teléfono pidiendo fuerzas militares, que acabaron por dispersar á los alborotadores.

El duque de Aosta y Tittoni salieron del Capitolio sin que ocurriera otro incidente, mientras empezaban á formarse nuevos grupos frente al palacio de Venecia, donde reside el embajador de Austria cerca de la Santa Sede. Esta manifestación hostil fué también sofocada por la tropa.

El instinto popular tiene poderosos motivos para oponerse á las corrientes contemporizadoras iniciadas por Tittoni en sus entrevistas con el ministro austriaco barón de Aehrenthal.

Toda la culpa del conflicto balcánico debe pesar actualmente del lado de Austria; por ello

Alemania toma una actitud dudosa y expectante en todo lo que se relaciona con la celebración de la Conferencia internacional.

El gobierno alemán cree que no puede apartarse de seguir la política más favorable á los intereses de las dos naciones aliadas. Pero entre Italia y Austria prefiere á esta última, apoyándola en sus pretensiones, sin reparar en otras potencias, ni siquiera en Italia, que se mostró poco adicta á la política alemana durante la Conferencia de Algeciras.

«Es preciso corresponder á la inquebrantable fidelidad de Austria Hungría—dicen los pangermanistas—y siguiendo este criterio no repararán en posponer y sacrificar los intereses turcos á los intereses austriacos, olvidando los principios de justicia y la conveniencia general de las naciones.»

Para el imperio alemán es preferible que las potencias ventilen y arreglen unas con otras sus discordias particulares, sin necesidad de ejercer funciones de mediador que le parecen desagradables, aunque tengan por objeto el sostenimiento de la paz.

ROSSETTI.

Octubre de 1908.

CORREO TAURINO

Se ha fundado en Bayona (Francia) un círculo taurino, cuyo fin no es otro que el de realizar en brillantez la típica fiesta española.

—Ha marchado á Méjico el matador de toros Angel Carmona («Camisero»).

—Ya están contratados *Bombita*, *Machiquito* y *Cocheiro* para las cuatro corridas de Agosto del año próximo que se celebrarán en Bilbao.

Probablemente la última será de ocho toros, para que con los tres espadas mencionados alterne *Chiquito de Bejoña*.

—Con rumbo á Río Janeiro embarcaron en Lisboa el pasado día 20 los matadores de novillos Salvador Soler (Negrete) y Ramón Martínez (Agujetas).

Les acompañan los banderilleros *Salvadorillo*, *Sordo* y *Martitos*.

—Se trata de organizar en Sevilla una corrida á beneficio de los padres y hermanos de un infortunado diestro *Serranito*.

—Se ha puesto á la venta el volumen de la biblioteca *Sol y Sombra*, que con sus apuntes biográficos y críticos del que fué notable torero Emilio Torres (Bombita).

—En breve embarcará para Caracas el matador de novillos Pascual González (Almanseño).

—Se ha constituido en Cieza una sociedad denominada *La Deseada*, que va á construir en aquella población una plaza de toros.

—Comprados por un rico propietario de Méjico, han sido embarcados para aquella República dos novillos utereros y seis utereras de la ganadería de Saltillo.

—Se ha verificado la tiente de becerros de la vacada de Veragua.

De los 114 animalitos sometidos á examen, fueron desechados 38.

—El valiente diestro madrileño Vicente Pastor se encuentra muy mejorado de su enfermedad, y todo hace suponer que para la temporada venidera habrá recobrado los bríos y facultades que siempre tuvo.

—El domingo próximo se verificará en Castellón de la Plana una corrida de novillos, lidiándose ganado de Flores por las cuadrillas de *Almanseño* y *Cortijano*.

—En la temporada venidera toreará á las órdenes de *Galito* el banderillero aragonés Elías Labrador (Pinturas).

550

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

547

era inevitable el ataque á la casa de su amada y poniéndose al frente de los grupos les dijo:

—¡Ea! camaradas, en marcha; yo os guiaré, pero cuidado con que nadie se me desmande.

Y la multitud, impaciente, siguió con entusiasmo al bizarro ebanista.

Con admiración de todo el mundo se vió en este sitio un muchacho abrazarse á un cañón que estaba sin defensores. El infantil héroe, embriagado en su triunfo, no vió que el pueblo retrocedía otra vez y otra vez ganaban terreno los zapadores y cuando con más entusiasmo gritaba abrazado al cañón ¡este es mío! ¡este es mío!... se le acercó un zapador arrancándose con la vida, porque implantó a través al pobre niño de un bayonetazo.

Ambas zonas de la plaza Mayor y la de Oriente estaban inundadas de tropas; pero en ninguna parte era la lucha tan viva como en las Platerías. Apoderáronse los soldados de algunas casas y desde balcones y tejados hacían fuego sobre la calle mientras la metralla la barría. Del mismo modo ocuparon los municipales la calle de Ciudad Rodrigo, hasta que buscando el paisaje un medio de evitar aquella lluvia de balas, ocuparon otras casas de la misma calle y siguieron destrozándose mutuamente de una manera horrorosa.

Nuestra pluma se resiste á continuar describiendo estas escenas sangrientas y no queremos contristar á nuestros lectores con los mil detalles y crueles peripecias que tuvieron lugar en esta lucha memorable.

Basta lo dicho para hacer comprender la ciega obstinación de los hombres que mandaban y que, refugiados á la sombra del trono, herían á mansalva al pueblo que por su parte hizo también formal empeño en arrojarnos de Palacio.

Desde la misma noche del 17 la calle de Toledo y la plazuela de la Cebada tomaron una parte muy activa en el movimiento popular.

Frasquito y el tío Roque estaban al frente de los grupos más numerosos y desde la madrugada del 18 empe-

138

—El próximo día 8 de Noviembre se celebrará en Puéblonuevo del Terrible una corrida de novillos, en la que actuarán de matadores los valientes diestros *Bocanegra* y *Huérano*.
—Han marchado á Méjico los matadores de novillos *Alejandro Alvarado* (Alvaradito), *Fernando Gómez* (Gallito) y *José Frutos* (Frutitos.)

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 30 de Octubre:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes declarando en suspenso las permittas entre inspectores provinciales de Sanidad; desestimando las instancias de varios de dichos funcionarios en solicitud de que se declare la incompatibilidad de su cargo con otros de carácter dependiente de los Ministerios de Instrucción pública, Guerra y Gobernación y de las Diputaciones provinciales y Municipios, y disponiendo la ordenación de los archivos de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Dirección general de Contribuciones.—Anuncio de segunda subasta para arrendar la mina *Arroyanes*.

Administración de Hacienda.—Circular encargando á los Alcaldes que distribuyan las hojas para formar los padrones de cédulas personales. Edicto concediendo un plazo de diez días para oír á los interesados en la reclamación interpuesta por don *Román Urrutia* contra un acuerdo del Ayuntamiento de *Lucena* relativo á la devolución de la fianza constituida en garantía del arriendo de los consumos de aquella ciudad.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de *Dos Torres* el padrón de cédulas personales para el año próximo y el de *El Viso* las cuentas del Pósito de 1897 á 98 y de 1898 á 99.—Copia del acuerdo tomado por el de *La Carlota* relativo á la imposición de arbitrios extraordinarios.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de *Palma del Río* hasta el 30 de Septiembre último.

Agencia ejecutiva de Pósitos de Zuheros.—Edicto declarando incurso en el segundo grado de apremio á los individuos que relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando á los herederos de *Bernabé Gil de Rojas*; del de *Pozoblanco* á los de don *Mariano Castro Moreno*; del de *Aguilar* á *Baldomero Cejas Onetti*; del de *Soria* á la esposa de don *José Cerrato*, y del de *Posadas* encargando la busca de una burra que fué hurtada el 16 del actual de la cañada de «*Canasteros*», término de *La Carlota*. Sentencia del de *Montilla* recaída en el juicio de faltas seguido contra *José Pintado Carretero*, *Araceli Pino* y *Manuel Jurado Cáceres*.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán la noche correspondiente al mes de Noviembre próximo día 2, bajo la presidencia del general *Bernard* militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don *Julián Caballero Alzate*, en el orden siguiente:

Regimiento infantería de la Reina á las 9:30 de la mañana.—Segundo Depósito de caballos sementales á las 10:30.—Regimiento lanceros de Sagunto á las 12.—Segundo Establecimiento de Remonta á la 1 de la tarde.—Segunda sección montada de Administración militar á las 2.—Zona de reclutamiento y reserva de esta zona á las 3.—Yeguada militar á las 4.—Segundo depósito de reserva de caballería á las 5:30.—Comandancia de la guardia civil de esta provincia á las 5.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de *San Hermenegildo* y transeantes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno militar el día 2, á las 10:30 de la mañana, y pasarán la revista á las 2:30 de la tarde ante el Comisario citados en el Parque administrativo, calle *Tomás Ponde*, número 8.

El servicio sanitario de la plaza y de asistencia facultativa al Quinto Depósito de reserva de caballería y á la Comandancia de la guar-

dia civil durante el próximo mes estará á cargo del médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don *Juan Jándenes* de la Cavada, que tiene su domicilio en la casa número 12 de la calle *Lope de Hoces*.

El de transeantes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo efectuarse la entrega en el Gobierno militar el día primero, á las 10 de la mañana.

Durante el mes próximo se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza á las 4:45 de la tarde.

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el capellán primero don *José Molina Jorge*, en plaza de segundo, y al regimiento infantería de la Reina el capellán segundo don *Francisco Corazón García*, en sustitución de don *José García Artamendi*, que pasa al Hospital militar de *Alcalá de Henares*.

ARRIENDO DE CONSUMOS de Córdoba

Queda abierta la cobranza voluntaria de los conciertos de radio, extrarradio y reparto de esta capital, respectivo al cuarto trimestre del corriente año, desde esta fecha al 25 de Noviembre venidero, en estas oficinas, calle *Ambrosio de Morales*, núm. 6.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Córdoba 31 de Octubre de 1908.—El Administrador, *Tomás Izquierdo*.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Fernán Núñez

Aceite á 58 reales arroba.—Trigo duro de 48 á 50 reales fanega.—Idem blanquillo de 48 á 49.—Cebada á 27.—Habas castellanas á 36.—Idem morunas á 38.—Garbanzos tiernos á 100.—Idem duros á 60.—Arvejonas á 36.—Escala á 20.

Rute

Aceite fresco á 55 1/2 reales arroba.—Trigo de 52 á 54 reales fanega.—Cebada á 27.—Habas á 40.—Garbanzos á 64.—Escala á 23.—Matalahuga á 85.—Yeros á 34.—Guijas á 36.—Alpiste á 60.—Lentejas á 70.—Habichuelas de 80 á 92.

Ecija

Aceite añejo á 58 reales arroba.—Trigo duro de 54 á 56 reales fanega.—Idem blanquillo á 52.—Cebada á 26.—Habas de agnada á 40.—Alpiste á 44.—Garbanzos tiernos de 110 á 120.—Idem duros de 90 á 100.—Arvejonas á 42.—Escala á 20.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra *Francisco M. Palomino García*, por el delito de homicidio.

En el acto del juicio, y como de la prueba resultara plenamente comprobado que en el hecho concurren los tres requisitos de la circunstancia eximente de legítima defensa, el teniente fiscal don *Diego Carrión* retiró la acusación y la Sala sobreesyó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del abogado don *José Contreras Carmona*.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá, también con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de *Lucena*, por falsificación, contra *Juan Vacas Jiménez* y otros.

Les defenderán los abogados señores *Castejón* y *Martínez Beltrán* y les representará el procurador señor *Ramírez*.

Una apelación

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha visto un recurso de apelación interpuesto contra sentencia que pronunció el juez de Ca-

bra en autos seguidos á instancia de don *Francisco Ortiz Zúñiga*, contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de una expedición.

El letrado don *José Infanzón*, que asistió en nombre de la Compañía, solicitó la revocación de la sentencia, por ser perjudicial para la parte que representa.

El letrado don *José Rubio y Gali*, que asistió por el señor *Ortiz*, interesó la confirmación del fallo apelado.

GACETILLA

—«**La Cruz Roja.**»—Definitivamente el domingo ocho del próximo Noviembre se celebrará en el Gran Teatro el festival organizado por la humanitaria asociación de «*La Cruz Roja.*» En el programa figurarán las obras: *Si es delito, que lo digas*, *Los chorros del oro*, *Lanceros* y el apropósito en cinco cuadros, prosa y verso, letra y música de autores cordobeses, titulado *La Cruz Roja*, en el que tomarán parte la banda de música del regimiento de la Reina, el Real Centro filarmónico «*Eduardo Lucena*,» los individuos de «*La Cruz Roja*,» cuerpo de bomberos y más de cien comparsas. Para dicha obra está pintando una decoración un conocido dibujante de esta localidad, y el atrezzo necesario para este apropósito ha sido encargado á Sevilla. Son muchas las localidades vendidas ya para este festival, y todo hace suponer que ha de asistir á él lo más escogido de la sociedad cordobesa. El pedido de localidades puede hacerse á don *José Castillejo*, presidente en Córdoba de «*La Cruz Roja*,» calle *Pedro López*, número 37.

—**Academia.**—La de Ciencias de esta capital se reunirá esta noche, á las ocho y media, en su local de la plaza del Potro.

—**Clases pasivas.**—En la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas el día 2 de Noviembre próximo, por el orden que sigue: Día 2. Ramerarios, Montepío civil y jubilados.—Día 3. Retirados.—Día 4. Montepío militar.—Día 5. Todas las clases sin distinción y retenciones.

—**Nuevo periódico.**—Con el título de *España* ha aparecido en esta capital un nuevo periódico republicano radical, editado para *Pueblonuevo del Terrible*, que se publicará los días 8, 18 y 28 de cada mes. Le agradecemos, por lo que nos afecta, el cordial saludo que dirige á la prensa y deseámosle larga vida.

—**Teatro Circo.**—El día siete del mes inmediato inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía escueta, gimnástica, acrobática y cómica del señor *Alegría*.

—**Visita.**—Notablemente aliviado del accidente que sufrió hace algún tiempo, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro antiguo amigo don *Antonio Polo Rueda*, corresponsal del DIARIO en *Cañete de las Torres*.

—**Sustracción.**—En la Inspección de vigilancia se ha presentado un vecino de la casa número 5 de la calle *Cedaceros* para dar cuenta de que anteanoche notó la falta, en sus habitaciones, de una colcha y un pantalón. El denunciante ignora quién le haya sustraído dichas prendas.

—**Buen resultado.**—Después de hacer sus estudios con notable aprovechamiento y brillantes notas en el Real colegio de *María Cristina* (Escorial) ha sido licenciado en Derecho don *José Gutiérrez de los Ríos* y *Enrile*, perteneciente á una ilustre familia de esta capital. El señor *Gutiérrez de los Ríos*, que por su excesiva formalidad y rectitud en todos sus actos es digno de las mayores consideraciones, alcanzará, sin duda, un verdadero éxito en su honrosa carrera. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—**Desperfectos.**—En la puerta de *Osario* hay una boca de riego descompuesta y el agua sale en gran cantidad, formando lagunas. Urge, pues, la reparación del desperfecto.

—**Obra interesante.**—Acompañado de un atento B. L. M. de su autor, hemos recibido un ejemplar de la interesante obra titulada *La nacionalización del poder naval y el concurso para la escuadra*, que acaba de publicar don *José G. Ceballos Teresá*, director de «*El Financiero hispano americano.*» Le agradecemos mucho la remisión de expresado libro y ofrecémosle el tratar de él cuando lo hayamos leído detenidamente.

—**Desgraciado suceso.**—En *Dofa Menca*, y en la huerta denominada «*Molinillo*,» ocurrió anteaer una desgracia lamentable. El niño *Antonio Cuadra Caballero*, de nueve años de edad, hijo de *Antonio Cuadra Güeto* y de *Manuela Caballero Navas*, fué á cortar una rama de álamo, y como pasasen muy cerca del árbol los cables de la luz eléctrica, no se sabe si por curiosidad ó porque fuera á caerse, tocó con la mano uno de los cables y quedó muerto instantáneamente. A las seis de la tarde se personaron en el sitio del suceso las autoridades, y el juez ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio. Sirva de aviso esta desgracia á los que ignoran los efectos que producen las sacudidas eléctricas.

—**Plaza vacante.**—Está vacante y se proveerá por concurso una plaza de médico titular de *Baena*, con la dotación de dos mil pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Un robo.**—El día 28 del corriente, en terrenos del cortijo llamado «*Casaneva*,» del término de esta capital, un sujeto, al parecer gitano, sorprendió á un joven, vecino de *Alcolea*, y le robó una caballería que montaba. Hasta ahora han sido infructuosas todas las gestiones practicadas para capturar al autor del hecho.

—**Dos denuncias.**—La guardia civil del puesto de *Villanueva de Córdoba* ha denunciado á un vecino de dicho pueblo que insultó y amenazó á otro, y á cinco mujeres que hurtaban bellotas en fincas de aquel término.

—**Una denuncia.**—Un vecino de la plaza de *Colón* ha denunciado al guardia municipal del distrito el hecho de que, hallándose ausente de su domicilio, los comisionados de la Compañía «*Singer*» intentaron embargarle los muebles porque adeuda algunas cantidades por la compra de una máquina de coser que adquirió á plazos.

—**Más datos.**—En la presidencia del duelo que asistió anteaer á los funerales celebrados en la parroquia del Sagrado por el alma de don *Rafael Chaparro Cabanás*, figuraban, además de los señores que ya citamos al describir el acto, don *José García Martínez*, don *Salvador Muñoz Pérez*, don *Rafael Cabanás* y *Vázquez* y don *Ramón Chaparro* y *Fernández Huidobro*. Entre los que llevaban las cintas del ataúd figuraban, además, don *Francisco Amián* y *Gómez* y don *Isidro Cabanás* y *Vázquez*.

—**Atropello.**—Anteaer, en la calle del Toril, un sujeto atropelló con una caballería á una mujer, causándole una leve herida en la cabeza, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Subasta.**—En la Dirección general de Contribuciones, en la Dirección de las minas de *Almadén* y en la Delegación de Hacienda de *Córdoba* se celebrará el día 5 del próximo mes de Diciembre la subasta para contratar el suministro de combustible minera necesario en dichas minas durante el año 1909. El precio máximo admisible para el remate se fija en 109.965 pesetas.

—**Accidente.**—Anteaer, en la finca llamada «*Lope-García*,» del término de esta capital, un sujeto que estaba talando un árbol tuvo la desgracia de caerse una herida en una pierna. Conducido á esta capital fué curado anteaer, de primera intención, en la casa municipal de socorro.

—**Pagos.**—Los jefes y oficiales retirados que cobran sus haberes por la habilitación del Gobierno militar de Córdoba deben presentarse hoy, en la Secretaría del mismo, de cuatro á cinco de la tarde, para percibir la mensualidad corriente.

—**En seco.**—La fuente pública del campo de la *Verdad* carece de agua hace varios días y esta falta origina las molestias consiguientes al vecindario.

—**Traslado.**—El oficial tercero del cuerpo de Correos don *Horacio Ferrer* de la *Linda* ha sido trasladado de las oficinas de *Barcelona* á las de *Córdoba*.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 51 pertenencias de la de hierro *San Joaquín*, propiedad de don *Pedro Rodríguez Molas*; 29 de la de hierro *Victoria*; 6 de la de hierro *Trinidad*, y 12 de la de hierro *Inés Amelia*, pertenecientes á don *Francisco Villar García* y todas del término de *Santa Eufemia*; 18 de la de hierro 2ª *Alegría*, de don *Evaristo García Díaz*; 20 de la de hierro *San Antonio*, y 30 de la de hierro *Pepe*, de don *José García*, las tres del término de *Hornachuelos*; 8 de la de hierro y otros *Santa Edilia*, de don *Serafín Gálvez Sánchez*; 20 de la de hierro *Trinidad*, de don *Juan de la Bastida*; 18 de la de plomo *Santa Ana*, de don *Tomás Cones*; 40 de la de hierro *La Salvación*, de don *Gloria Ortega*; 36 de la de hierro *La Providencia*, de don *Antonio Ruiz*; 36 de la de hierro *La Consolación*, de don *Salvador Castilla*; 10 de la de hierro *Santa Elena*, de don *Serafín Gálvez*; 100 de la de hierro *San Isidro*, de don *César de Diego*; 24 de la de hierro *La Perla*, de don *Salvador Castilla*, y 20 de la de hierro *San Antonio de Padua*, de don *Vicente Ortíz Escolano*; todas se hallan en el término de *Montoro*.

—**A los interesados.**—Los vecinos de esta capital *José Montes Guerra*, *José Gutiérrez Cúllar*, *Rafaela Pérez García* y *María Asunción Ramírez*, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—**Agresión.**—Según comunican de *Valenzuela*, hace varios días, hallándose *Antonio Velasco Méndez* detrás del mostrador del establecimiento de bebidas que posee en la calle *Palomar*, de dicha villa, llegó al mismo *Andrés Urbano Borrego* y arrojó dos piedras al *Velasco*, causándole dos heridas en la nariz, una de ellas con fractura de los huesos. El agresor emprendió la fuga, y poco después fué detenido por la guardia civil en la carretera de *Valenzuela* á *Baena*.

—**Desgraciado suceso.**—En *Dofa Menca*, y en la huerta denominada «*Molinillo*,» ocurrió anteaer una desgracia lamentable. El niño *Antonio Cuadra Caballero*, de nueve años de edad, hijo de *Antonio Cuadra Güeto* y de *Manuela Caballero Navas*, fué á cortar una rama de álamo, y como pasasen muy cerca del árbol los cables de la luz eléctrica, no se sabe si por curiosidad ó porque fuera á caerse, tocó con la mano uno de los cables y quedó muerto instantáneamente. A las seis de la tarde se personaron en el sitio del suceso las autoridades, y el juez ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio. Sirva de aviso esta desgracia á los que ignoran los efectos que producen las sacudidas eléctricas.

—**Plaza vacante.**—Está vacante y se proveerá por concurso una plaza de médico titular de *Baena*, con la dotación de dos mil pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Un robo.**—El día 28 del corriente, en terrenos del cortijo llamado «*Casaneva*,» del término de esta capital, un sujeto, al parecer gitano, sorprendió á un joven, vecino de *Alcolea*, y le robó una caballería que montaba. Hasta ahora han sido infructuosas todas las gestiones practicadas para capturar al autor del hecho.

—**Dos denuncias.**—La guardia civil del puesto de *Villanueva de Córdoba* ha denunciado á un vecino de dicho pueblo que insultó y amenazó á otro, y á cinco mujeres que hurtaban bellotas en fincas de aquel término.

—**Una denuncia.**—Un vecino de la plaza de *Colón* ha denunciado al guardia municipal del distrito el hecho de que, hallándose ausente de su domicilio, los comisionados de la Compañía «*Singer*» intentaron embargarle los muebles porque adeuda algunas cantidades por la compra de una máquina de coser que adquirió á plazos.

—**Más datos.**—En la presidencia del duelo que asistió anteaer á los funerales celebrados en la parroquia del Sagrado por el alma de don *Rafael Chaparro Cabanás*, figuraban, además de los señores que ya citamos al describir el acto, don *José García Martínez*, don *Salvador Muñoz Pérez*, don *Rafael Cabanás* y *Vázquez* y don *Ramón Chaparro* y *Fernández Huidobro*. Entre los que llevaban las cintas del ataúd figuraban, además, don *Francisco Amián* y *Gómez* y don *Isidro Cabanás* y *Vázquez*.

—**Atropello.**—Anteaer, en la calle del Toril, un sujeto atropelló con una caballería á una mujer, causándole una leve herida en la cabeza, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Subasta.**—En la Dirección general de Contribuciones, en la Dirección de las minas de *Almadén* y en la Delegación de Hacienda de *Córdoba* se celebrará el día 5 del próximo mes de Diciembre la subasta para contratar el suministro de combustible minera necesario en dichas minas durante el año 1909. El precio máximo admisible para el remate se fija en 109.965 pesetas.

—**Accidente.**—Anteaer, en la finca llamada «*Lope-García*,» del término de esta capital, un sujeto que estaba talando un árbol tuvo la desgracia de caerse una herida en una pierna. Conducido á esta capital fué curado anteaer, de primera intención, en la casa municipal de socorro.

—**Pagos.**—Los jefes y oficiales retirados que cobran sus haberes por la habilitación del Gobierno militar de Córdoba deben presentarse hoy, en la Secretaría del mismo, de cuatro á cinco de la tarde, para percibir la mensualidad corriente.

—**En seco.**—La fuente pública del campo de la *Verdad* carece de agua hace varios días y esta falta origina las molestias consiguientes al vecindario.

—**Traslado.**—El oficial tercero del cuerpo de Correos don *Horacio Ferrer* de la *Linda* ha sido trasladado de las oficinas de *Barcelona* á las de *Córdoba*.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 51 pertenencias de la de hierro *San Joaquín*, propiedad de don *Pedro Rodríguez Molas*; 29 de la de hierro *Victoria*; 6 de la de hierro *Trinidad*, y 12 de la de hierro *Inés Amelia*, pertenecientes á don *Francisco Villar García* y todas del término de *Santa Eufemia*; 18 de la de hierro 2ª *Alegría*, de don *Evaristo García Díaz*; 20 de la de hierro *San Antonio*, y 30 de la de hierro *Pepe*, de don *José García*, las tres del término de *Hornachuelos*; 8 de la de hierro y otros *Santa Edilia*, de don *Serafín Gálvez Sánchez*; 20 de la de hierro *Trinidad*, de don *Juan de la Bastida*; 18 de la de plomo *Santa Ana*, de don *Tomás Cones*; 40 de la de hierro *La Salvación*, de don *Gloria Ortega*; 36 de la de hierro *La Providencia*, de don *Antonio Ruiz*; 36 de la de hierro *La Consolación*, de don *Salvador Castilla*; 10 de la de hierro *Santa Elena*, de don *Serafín Gálvez*; 100 de la de hierro *San Isidro*, de don *César de Diego*; 24 de la de hierro *La Perla*, de don *Salvador Castilla*, y 20 de la de hierro *San Antonio de Padua*, de don *Vicente Ortíz Escolano*; todas se hallan en el término de *Montoro*.

—**A los interesados.**—Los vecinos de esta capital *José Montes Guerra*, *José Gutiérrez Cúllar*, *Rafaela Pérez García* y *María Asunción Ramírez*, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—**Agresión.**—Según comunican de *Valenzuela*, hace varios días, hallándose *Antonio Velasco Méndez* detrás del mostrador del establecimiento de bebidas que posee en la calle *Palomar*, de dicha villa, llegó al mismo *Andrés Urbano Borrego* y arrojó dos piedras al *Velasco*, causándole dos heridas en la nariz, una de ellas con fractura de los huesos. El agresor emprendió la fuga, y poco después fué detenido por la guardia civil en la carretera de *Valenzuela* á *Baena*.

—**Desgraciado suceso.**—En *Dofa Menca*, y en la huerta denominada «*Molinillo*,» ocurrió anteaer una desgracia lamentable. El niño *Antonio Cuadra Caballero*, de nueve años de edad, hijo de *Antonio Cuadra Güeto* y de *Manuela Caballero Navas*, fué á cortar una rama de álamo, y como pasasen muy cerca del árbol los cables de la luz eléctrica, no se sabe si por curiosidad ó porque fuera á caerse, tocó con la mano uno de los cables y quedó muerto instantáneamente. A las seis de la tarde se personaron en el sitio del suceso las autoridades, y el juez ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio. Sirva de aviso esta desgracia á los que ignoran los efectos que producen las sacudidas eléctricas.

—**Plaza vacante.**—Está vacante y se proveerá por concurso una plaza de médico titular de *Baena*, con la dotación de dos mil pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Un robo.**—El día 28 del corriente, en terrenos del cortijo llamado «*Casaneva*,» del término de esta capital, un sujeto, al parecer gitano, sorprendió á un joven, vecino de *Alcolea*, y le robó una caballería que montaba. Hasta ahora han sido infructuosas todas las gestiones practicadas para capturar al autor del hecho.

—**Dos denuncias.**—La guardia civil del puesto de *Villanueva de Córdoba* ha denunciado á un vecino de dicho pueblo que insultó y amenazó á otro, y á cinco mujeres que hurtaban bellotas en fincas de aquel término.

—**Una denuncia.**—Un vecino de la plaza de *Colón* ha denunciado al guardia municipal del distrito el hecho de que, hallándose ausente de su domicilio, los comisionados de la Compañía «*Singer*» intentaron embargarle los muebles porque adeuda algunas cantidades por la compra de una máquina de coser que adquirió á plazos.

—**Más datos.**—En la presidencia del duelo que asistió anteaer á los funerales celebrados en la parroquia del Sagrado por el alma de don *Rafael Chaparro Cabanás*, figuraban, además de los señores que ya citamos al describir el acto, don *José García Martínez*, don *Salvador Muñoz Pérez*, don *Rafael Cabanás* y *Vázquez* y don *Ramón Chaparro* y *Fernández Huidobro*. Entre los que llevaban las cintas del ataúd figuraban, además, don *Francisco Amián* y *Gómez* y don *Isidro Cabanás* y *Vázquez*.

—**Atropello.**—Anteaer, en la calle del Toril, un sujeto atropelló con una caballería á una mujer, causándole una leve herida en la cabeza, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Subasta.**—En la Dirección general de Contribuciones, en la Dirección de las minas de *Almadén* y en la Delegación de Hacienda de *Córdoba* se celebrará el día 5 del próximo mes de Diciembre la subasta para contratar el suministro de combustible minera necesario en dichas minas durante el año 1909. El precio máximo admisible para el remate se fija en 109.965 pesetas.

—**Accidente.**—Anteaer, en la finca llamada «*Lope-García*,» del término de esta capital, un sujeto que estaba talando un árbol tuvo la desgracia de caerse una herida en una pierna. Conducido á esta capital fué curado anteaer, de primera intención, en la casa municipal de socorro.

—**Pagos.**—Los jefes y oficiales retirados que cobran sus haberes por la habilitación del Gobierno militar de Córdoba deben presentarse hoy, en la Secretaría del mismo, de cuatro á cinco de la tarde, para percibir la mensualidad corriente.

—**En seco.**—La fuente pública del campo de la *Verdad* carece de agua hace varios días y esta falta origina las molestias consiguientes al vecindario.

—**Traslado.**—El oficial tercero del cuerpo de Correos don *Horacio Ferrer* de la *Linda* ha sido trasladado de las oficinas de *Barcelona* á las de *Córdoba*.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 51 pertenencias de la de hierro *San Joaquín*, propiedad de don *Pedro Rodríguez Molas*; 29 de la de hierro *Victoria*; 6 de la de hierro *Trinidad*, y 12 de la de hierro *Inés Amelia*, pertenecientes á don *Francisco Villar García* y todas del término de *Santa Eufemia*; 18 de la de hierro 2ª *Alegría*, de don *Evaristo García Díaz*; 20 de la de hierro *San Antonio*, y 30 de la de hierro *Pepe*, de don *José García*, las tres del término de *Hornachuelos*; 8 de la de hierro y otros *Santa Edilia*, de don *Serafín Gálvez Sánchez*; 20 de la de hierro *Trinidad*, de don *Juan de la Bastida*; 18 de la de plomo *Santa Ana*, de don *Tomás Cones*; 40 de la de hierro *La Salvación*, de don *Gloria Ortega*; 36 de la de hierro *La Providencia*, de don *Antonio Ruiz*; 36 de la de hierro *La Consolación*, de don *Salvador Castilla*; 10 de la de hierro *Santa Elena*, de don *Serafín Gálvez*; 100 de la de hierro *San Isidro*, de don *César de Diego*; 24 de la de hierro *La Perla*, de don *Salvador Castilla*, y 20 de la de hierro *San Antonio de Padua*, de don *Vicente Ortíz Escolano*; todas se hallan en el término de *Montoro*.

—**A los interesados.**—Los vecinos de esta capital *José Montes Guerra*, *José Gutiérrez Cúllar*, *Rafaela Pérez García* y *María Asunción Ramírez*, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—**Agresión.**—Según comunican de *Valenzuela*, hace varios días, hallándose *Antonio Velasco Méndez* detrás del mostrador del establecimiento de bebidas que posee en la calle *Palomar*, de dicha villa, llegó al mismo *Andrés Urbano Borrego* y arrojó dos piedras al *Velasco*, causándole dos heridas en la nariz, una de ellas con fractura de los

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras dolencias y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron como precuros síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y fúncas de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

han causado ni facilitado datos que den lugar á ello, como lo prueba el que, los que se han publicado, son erróneos é incompletos.
Desde luego lo autorizo para que de esta haga el uso que tenga por conveniente.
Soy de Vd. afmo. amigo s. s. q. b. s. m.,
Antonio Natera.
Almódovar 28 de Octubre de 1908.

SUBASTA

Se vende en subasta pública voluntaria una finca enclavada en el partido de Pozoblanco; linda al Este con el término de Adamuz, por la venta del Mercader, con cabida de 388 fanegas, bajo el tipo de 3.500 pesetas. Esta tendrá efecto el 14 del próximo Noviembre, en la notaría de don Bartolomé de Castro, á la una de la tarde, en donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Quintín, mártir, y San Wulfano de Suevia, confesor.—Mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Jubiléo catedral.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombre, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Lic. D. Luis Duñas Cabrera, Canónigo.
Iglesia de San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, octavo día de solemne novena al Santo Arcángel, con sermón á cargo del R. P. José María Fernández, Misionero del I. C. de María.

Parroquial de San Juan.—El próximo domingo 1.º de Noviembre se celebrará en esta iglesia una función solemne en honor á «Todos los Santos», tutelar de la misma, con sermón que predicará el señor Rector. Dará principio á las nueve en punto.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—El día 4 de Noviembre comenzarán los santos ejercicios para señoras en la casa de las RR. Eclerías del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia. Terminarán el día 11. después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda arisan con anticipación á la Superiora.

San Agustín.—Mañana, primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva, dándose la bendición Papal. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Se ganan tres indulgencias plenarias.
Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—Durante el mes de Noviembre, en la Misa de ocho y media, se practicarán el ejercicio á las benditas almas del Purgatorio, finalizando con un responso cantado.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios dará principio el día 2 de Noviembre, á las seis de la mañana, la novena á las benditas almas del Purgatorio. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

San Agustín.—En esta iglesia finalizan hoy los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al día con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.

Los cultos de este día son costeados por don José Zubizarro y señora, por sus difuntos.
San Pablo.—Hoy occluye el ejercicio del mes del Rosario, haciéndose al toque de oraciones.

Parroquial de Santiago.—En esta iglesia se celebrará el ejercicio del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.
Hospital de Crónicos.—Hoy terminará el ejercicio del mes del Rosario; á las seis de la tarde habrá manifiesto y plática, terminando con la Salve solemne.

San Francisco.—Concluye el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, terminando con la bendición con el Santísimo y reserva.
San Nicolás.—En esta parroquial concluyen los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Iglesia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará todos los días el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de este mes, estando expuesta S. D. M. durante estos cultos.

Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Juana Antonia Arregui Uranga de Burneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre de 1907.

Seos afligidos esposo é hijos encarecen á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

El día 2 de Noviembre, conmemoración de los difuntos, á las nueve de la mañana se celebrará en la parroquial de San Nicolás un aniversario solemne en sufragio de los difuntos de la señoría doña María de los Dolores Argente.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la capilla de la Natividad, nave del Sagrario de la Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de don José de Castejo de las Torres.

Se hermanan ruega á los que fueron sus amigos la encomendando á Dios nuestro Señor.

res, que fueron, y por la del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velezco y Navarro, Conde que fué del mismo título.
Su hija y viuda, respectivamente, la Ilma. Sra. Condesa de Castejo de las Torres ruega á los que fueron sus amigos los encomiendan á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'45.—5 por 100 amortizable 101'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 100'90.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 445.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394'00.

Valores locales
Acciones de la plaza de Toros 1750.
Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11'60.—Londres á la vista, 27'98.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12 60.—Id. nuevos 10'60.
—Oro antiguo 11'60.—Idem nuevo 10'60

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 4'50.—Maiz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.

Córdoba 30 de Octubre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrealba.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Laboradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 54
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 90
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, á 106 reales arroba.
Por hojas enteras, á 102 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino ahecho, en hojas, sin hueso, á 90 reales arroba

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán ó 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL DR. D. DIONISIO R. MUÑOZ

PROFESOR LIBRE DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA

Especialista en garganta, nariz, oídos y vías respiratorias, de la Policlínica Corvera, de Madrid.

Habiendo sido llamado para operar á algunos enfermos de esta capital, y teniendo que permanecer en ella, pone en conocimiento de los enfermos que tendrá abierta consulta en el Hotel Oriente desde el 30 de Octubre hasta el 15 de Noviembre próximo. Horas de diez á una y de tres á cuatro.

POR ULTIMA VEZ

IMPORTANTE REGALO

A LOS LECTORES DEL «DIARIO DE CORDOBA»

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse: D. Manuel Arenas, Regina 6.
CADUCA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS

Estando próximas las oposiciones á oficiales quintos de Carros, con 1.500 pesetas anuales, este Centro ha abierto clases con personal facultativo.

Se dan detalles en la dirección, paseo del Gran Capitán.—Honorarios módicos.—Se admiten internos.

ESPERANTO

Lengua internacional, facilísima de aprender. Pormenores gratis á quien los desee, de palabra ó por escrito.
Paul Linares, huerto San Basilio, Córdoba.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

en un los pocos dias de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 40 gallinas

CASO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Virgine e VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

GRAN JOYERIA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas un correspondiente factura á quien la desee.

DE R. LEON HEREDIA NUEVO PEDAL

PASEO DE LA VICTORIA, 26
CORDOBA

Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

Caridad.—Una señora viuda, con varios hijos, algunos faltos de salud, suplica á las personas caritativas se sirvan aliviar con lo que tengan á bien su triste y desventurada situación. Está autorizado para admitir dádivas el señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

RESTAURANT DE MIGUEL GONZALEZ

CALLE MARGÜES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pajaritos en pepitoria con patatas.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Riñones de cerdo á la cubana.

—Criadillas al gusto del público.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 163

Plato del día para hoy: Albóndigas de cerdo á la española.—Japuta en adobo.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Rabos encaballados, estilo de Córdoba.

Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Criadillas y riñones á gusto del público.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y conas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.

Función entera para hoy, á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.

A las nueve en punto de la noche.

El entremés, Una lectura.—La comedia en tres actos, El noveno mandamiento.—El juguete cómico en un acto, Mi misma cara.

La banda de música municipal y la orquesta amenizarán el espectáculo.

PRECIOS.—Paños sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'50.—Antifutero con idem, 0'75.—Entrada de palco, 1'50.—Entrada de grada, 0'30.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGAFO

El relevo de Cervera

Madrid 30, 4'30 t.

Hoy han sido enviados á Zaragoza, para que los firme el Rey, los decretos relevando del cargo de jefe de la jurisdicción central de Marina al vicalmirante Cervera y nombrando para sustituirle al contralmirante Sosúa.

Fernández ha dicho que esta destitución obedece al delicado estado de salud de Cervera, quien irá á reponerse á Cádiz, quedando en situación de cuartel.

Una detención

Participan de Jerez de la Frontera que el sujeto detenido ayer por sospechas de que pudiera ser uno de los malhechores que asesinaron á la pareja de la guardia civil en el tren, ha resultado un mozo de la fonda del «Sigo XX».

Accidente marítimo

Telegrafían de El Ferrol que, á consecuencia del furioso temporal reinante, un vapor abordó y destrozó á una lancha pesquera que se dirigía al puerto de San Jorge.

Los tripulantes de la lancha fueron salvados por el vapor.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrará dinero.

Muebles de Viena.—Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

La Corte portuguesa

En Lisboa se afirma que carece de fundamento el rumor propalado de que el próximo viaje del Rey de Portugal á Porto sea preludio del traslado de la Corte á dicha capital, pues aquella continuará en Lisboa aunque el Monarca se proponga visitar con frecuencia á Porto.

Los Reyes en Zaragoza

Según comunican de Zaragoza, en las primeras horas de la mañana el Jefe del Gobierno pasó por las principales calles de la población, dirigiéndose después al Palacio Arzobispal para acompañar á la Reina.

A las 10'15 salió doña Victoria Eugenia, en unión de su séquito y de Maura, y fué á la Seo, donde la recibió el Arzobispo.

La Soberana visitó las capillas del templo y examinó las magníficas joyas que posee.

A las 10'35 regresó á Palacio y á las 10'55 volvió á salir en carruaje, con D. Alfonso XIII para asistir al Concurso hípico.

Madrid 30, 11 n.

Según hemos dicho, los Reyes fueron esta mañana al Concurso hípico, presenciando el recorrido llamado «Exposición», en el que tomaron parte el Duque de Andria y el Conde de Torrepalma.

Después regresaron al Palacio Arzobispal y allí recibieron al comité de la Exposición hispano-francesa y á la comisión organizadora del Centenario de los Sitios, que era portadora de un magnífico álbum con las tapas de oro, en el que firmaron Sus Majestades y el Jefe del Gobierno.

El Alcalde de Zaragoza, encargado de presentar el álbum á los Monarcas, pronunció un expresivo y patriótico discurso, que fué contestado por Maura con otro muy elocuente.

A las 12'15 se verificó la recepción oficial, que fué brillantísima.

Asistieron á ella las autoridades, numerosas comisiones del elemento civil y del militar y doscientos estudiantes.

A la 1 celebró el banquete de gala, al que concurrieron numerosos comensales.

A las 2 de la tarde se produjo alguna alarma entre el público que invadía los alrededores del Palacio, á consecuencia del estallido de varios cohetes.

Una comisión del claustro de profesores de la Facultad de Medicina visitó á Maura para pedirle el perdón y la reposición en su cátedra del doctor Moliner.

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País estuvo visitando al Jefe del Gobierno y le entregó el título de socio honorario de la misma.

A la vez suplicó que procure activar el expediente para la construcción del ferrocarril de Canfranc.

A las 4'05 la Reina doña Victoria Eugenia salió para Madrid, acompañada del Duque de Sotomayor.

Despidieronle el Rey, el Jefe del Gobierno, las autoridades y un gentío inmenso, que la aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo.

A las 4'25 don Alfonso XIII marchó á Barcelona, en unión de Maura.

También fué objeto de una despedida muy cariñosa.

Senado

Madrid 30, 9'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 4 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul se hallan los Ministros de Fomento é Instrucción pública.

Polo Peyrolón se lamenta de que las compañías ferroviarias desatiendan las reclamaciones del público.

El Ministro de Fomento le promete corregir tales faltas, y contestando á un ruego relativo á que se gestione la rebaja del transporte de la naranja, dice que el Gobierno tropieza con dificultades para conseguir este beneficio.

A propuesta del Presidente, se acuerda suspender las sesiones, en vista de que los asuntos que han de discutirse están pendientes de dictamen, con la fórmula de que se avisará á domicilio para reanudarlas.

Y se levanta la sesión.

Congreso

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30.

Preside Dato.

En el banco azul están los Ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Rosales explica una interpelación sobre los matadores de Madrid.

Denuncia la falta de cumplimiento en los mismos de las disposiciones sanitarias; afirma que el doble reconocimiento de las reses mandado se hace por mera fórmula, y dice que la mayoría de las vacas lecheras, cuando son atacadas de tuberculosis, van á parar á los mataderos.

Añade que no cita estos casos por espíritu de oposición, sino con objeto de que se corrijan las faltas, para lo cual demanda el apoyo del Congreso.

Prast interrumpe al orador para defender la gestión del Ayuntamiento en el asunto de que se trata.

Rosales, en apoyo de sus afirmaciones, cita el caso de que han sido abiertas varias mondonguerías sin la licencia correspondiente.

El Ministro de la Gobernación le contesta y dice que la gravedad de los hechos denunciados exige que todos fijen su atención en ciertos servicios, hasta ahora descuidados, para corregir sus deficiencias.

Rectifican ambos y se suspende el debate.

Después de varios ruegos de escaso interés entrase en el orden del día y sigue la discusión de la reforma de la ley de alcoholes.

El Ministro de Hacienda continúa el discurso que empezó ayer, oponiéndose á la creación del impuesto sobre la circulación propuesto por Berlanga.

Este rectificó.

Bullón interviene en el debate. Afirma que el proyecto es bueno porque rompe el «statu quo» creado por la ley de Omsa, y pide que los alcoholes de muchos grados paguen mayor suma que los de baja producción.

El Ministro de Hacienda le contesta y dá á entender

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de P. del Río Guerrero, moor de González Marfil, Málaga.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



CURAN
LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. LOS EMPLASTOS rojos del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-sulfúreas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden las aguas embotelladas. Los embotellados para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta y botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Los embotellados de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

PHONOGRAPHS Á DISCOS "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido obtenerse el último progreso de la industria de máquinas parlantes el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un sistema que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el ruido y el cambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene el más extenso repertorio de discos impresados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, número 23.—Córdoba.



LA ESTRELLA

AGENCIA DE TRANSPORTES, VENTA DE CEREALES, SALVADOS Y PAJA

POR CUENTA DEL COSECHERO JOSÉ SUÁREZ ALONSO
PLAZA ANGEL TORRES, 3.—CÓRDOBA

PARA PEDIDOS.—Plaza Angel Torres núm. 3.—Teléfono núm. 47.—Dique Hornachuelos, 13.—Teléfono, 95, y Despacho de esta Agencia en la Estación de pequeña velocidad.—Teléfono 175.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
Construcción muy comoda.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

MEBLES, TAPICERÍA Y COLGADORES

Prezcos muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Córdoba, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil é cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frotón, pincel é instrucciones é UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Froelados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y un el precato que cierra la caja la firma de ARROYO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales boticas.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LA PERLA

DEL CASTELLAR
AGUAS, SALES Y COMPRIMIDOS PURGANTES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ZAMPIRONI

PIDIESE INSECTIFUGOS
Veneciano pastillo
MATA MOSQUITOS
Recomienda de las salubridades é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.



CONTRATOS de fines rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Leztrados.

Desde el día se arriendan sus casas sin números enclavada en el paseo de la Victoria, frente á lo, cuarteles. Para tratar, Concepción, 16. 5-2

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Cruz Via 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornato, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra, artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calva hidráulica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA, MARQUÉS DE BOIL, 2, Sucesor de M. BELMONTI